

DECRETO Nº 3.094.-

MAT: AUTORIZA COMETIDO DE SERVICIO ARACELI TRONCOSO PONCE.

Laja, 09 de julio 2013

VISTOS:

- Solicitud de Cometido de Servicio presentada por la Srta. Araceli Troncoso Ponce, Apoyo Profesional Programa SENDA.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- AUTORÍZASE Cometido de Servicio de la Srta. Araceli Troncoso Ponce, quien asiste a Videoconferencia en el marco de Formación Preventiva de Alcohol, en la ciudad de Concepción el día 10.07.2013.
- 2.- ORDÉNASE al Departamento de Administración y Finanzas el reembolso de los gastos realizados por la Srta. Araceli Troncoso Ponce, Apoyo Profesional Programa SENDA, de acuerdo a rendición y previo VºBº de la Directora de Desarrollo Comunitario o quién le subrogue.

ANÓTESE COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

JOSE PINTO ALBORNOZ ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Departamento Administración y Finanzas
- Control Interno
- DIDECO
- SENDA
- Archivo SSMM /